



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE WRADIO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 19h00 diecinueve horas), se instala la Junta General de Socios de WRadio Cía. Ltda. en su local de la Remigio Crespo 6-41, con la asistencia de las siguientes personas: MARTHA GUADALUPE MONTENEGRO DELGADO, representando 346 participaciones de un dólar cada una; y El Dr. Julio E. Aguilar V. con carta poder remitida por la socia MARÍA DEL CARMEN ANDRADE ALVAREZ quien representa 54 participaciones de un dólar cada una. Quienes representan el ciento por ciento de participaciones, se cuenta con la presencia del señor Gerente General de la Compañía Boris Valdivieso

Preside la junta la señora Presidente Martha Guadalupe Montenegro Delgado, por unanimidad se resuelve designar al Dr. Julio E. Aguilar V. como Secretario Ad-hoc de esta junta.

Por estar presentes el 100% de los socios resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatar el quórum e instalar la Junta.
2. Informe de Gerencia del periodo 2019 con sus respectivos Estados Financieros.
3. Resolución por parte de la Junta sobre el destino de las utilidades hasta el año 2019.
4. Receso para redactar el Acta y su aprobación.

Acordado el orden del día se procede con el primer punto. :

1. Punto uno. Constatar el quórum

Se verifica el quórum reglamentario y al estar presente el ciento por ciento del capital social por lo que se declaran en Junta Universal.

2. Punto dos. Informe de Gerencia del periodo 2019 con sus respectivos Estados Financieros.

El señor Gerente, Boris Valdivieso da lectura a su informe donde se detalla el trabajo ejecutado en el periodo, procediendo a la evaluación de los temas expuestos, exhortando a que se busque mecanismos para mejorar las ventas, a pesar de que se coincide que es buena la gestión a nivel de la programación y cambios que se han implementado.

También señala que la publicidad de campañas políticas del CNE quedó pendiente de pago un monto de US\$ 39.555,25, misma que no se ha facturado porque no ha aceptado el CNE recibir facturas mientras no dispongan de los fondos.

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 fueron enviados con anterioridad a los socios para su lectura y análisis correspondiente, y en esta junta el Gerente da la explicación detallada de las diferentes cuentas, que los socios aprueban por unanimidad, sin observaciones.

Se deja una copia que se adjunta a esta Acta.

3. Punto tres. Resolución por parte de la Junta sobre el destino de las utilidades hasta el año 2019: El señor Boris Valdivieso da a conocer la disponibilidad de recursos con que cuenta la Compañía,



explicando que las cuentas a proveedores están saldadas y canceladas las inversiones que fueron proyectadas con anterioridad. Señala que de las utilidades que corresponden a los socios hasta el año 2018 se encuentran repartidas. Se arrastra una deuda por pagar al señor Edmundo Valencia por el valor de US\$ 45.918,58 dólares valor que fue prestado el año anterior, la misma que deberá cubrirse cuando existan los recursos. Las utilidades del 2019 son de US\$ 16.013,97, antes de la reserva legal.

Gerencia propone que las utilidades del 2019 no sean distribuidas y queden contabilizadas en el patrimonio para respaldar la gestión del 2020 que está agravada por el problema de la crisis sanitaria y económica del CoronaVirus.

Como van las cosas de recesión nacional, considera que este nuevo ejercicio terminará siendo muy complicado, a pesar de que se tomen todas las medidas de austeridad.

Una vez tratado el tema la Junta por unanimidad **RESUELVE**: Que las utilidades del ejercicio económico luego de la apropiación de la reserva legal pago de trabajadores e impuestos se las mantenga en la cuenta Reservas Facultativa, para afrontar cualquier eventualidad por la pandemia Covid-19.

4. Punto cuatro. Recesso para redactar el Acta y su aprobación: Una vez terminado el tratamiento de los puntos que motivan esta Junta, se pide por secretaría se haga un recesso para redactar el acta. Una vez concluido y luego de proceder a su lectura, los comparecientes se ratifican en las resoluciones, aprobando la redacción.

Termina la Junta siendo las 20H30.

Para constancia firman los presentes:


Martha Guadalupe Montenegro Delgado
PRESIDENTE - SOCIO


Boris Valdivieso Estrada
GERENTE


Por Sra. Carmen Andrade
Dr. Julio Aguilar Vintimilla
SECRETARIO - SOCIO